

Guayaquil, Marzo 29 de 2006

Señores Accionistas:

En el año 2.005 la posición de la compañía como entidad de servicio especializada en la activación de comunicación inalámbrica; servicio promovido y comercializado por Bismark S.A. en conexión con los servicios de OTECEL, CONECEL ha decrecido si lo comparamos con lo ocurrido en el ejercicio del 2.004 por el retiro de clientes, la renta de equipos, incluido la venta de accesorios y servicios. El ingreso creciente le corresponde nuevamente a la plaza de Guayaquil, así mismo es necesario informar que en la determinación del incremento se utilizaron las cifras netas por Rentas de equipos, servicios y otras rentas propias de la empresa.

El contrato de Bismark S.A. con OTECEL S.A. (Bellsouth), tiene como fecha de vencimiento el 21 de Mayo del 2.006, contrato renovable por períodos iguales si ninguna de las partes manifiestan por escrito su voluntad de no renovarlo con 3 meses de anticipación, lo que significa que el contrato seguirá vigente. Los permisos de explotación de aplicaciones de valor agregado concedidos por CONATEL Y SENATEL, siguen vigentes.

El Contrato con OTECEL S.A., rige estrictamente en cuanto se refiere a la aplicación de tarifas a clientes y si resuelven algún cambio en la facturación por los ingresos de servicios éstos serán debidamente aprobados por los accionistas.

Igualmente se informa que BISMARK S.A., ha solucionado los diversos inconvenientes presentados con el Municipio de Guayaquil por el contrato de los servicios AVL para 139 vehículos.

En lo referente al Consorcio Quito Limpio con igual contrato, se ha solucionado los inconvenientes y da su conformidad para la facturación de 27 vehículos.

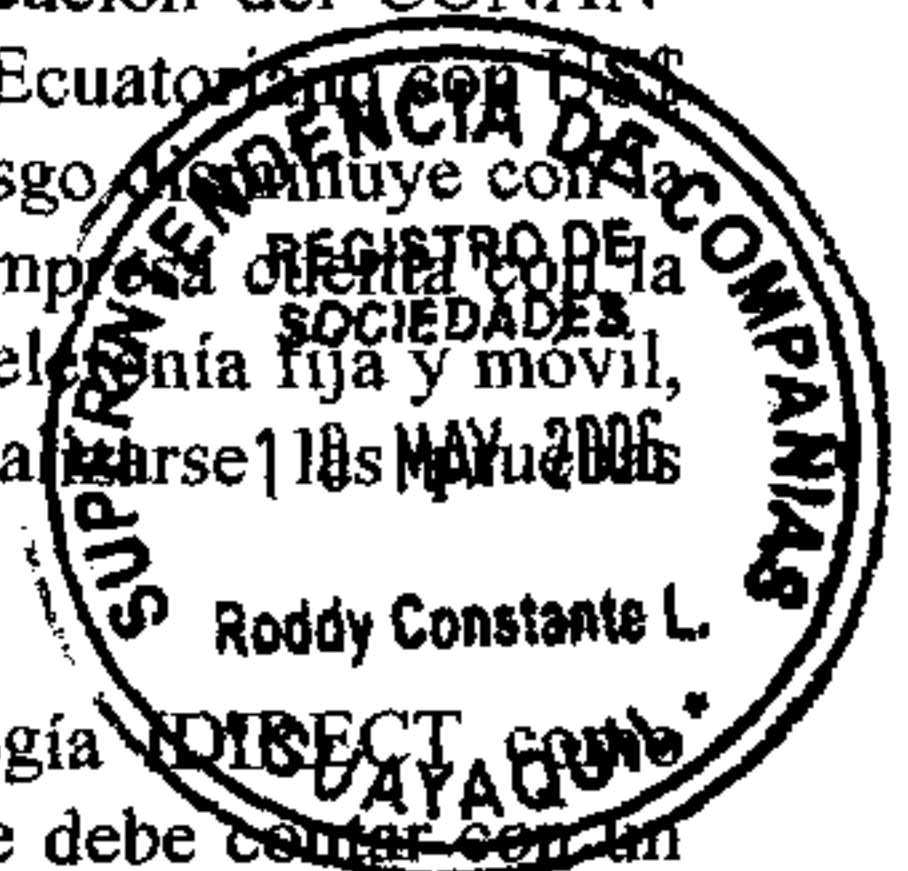
Por Internet Satelital Aloha dicho servicio ha sido imposible sostener por las fallas del proveedor de servicios ya que nuestro proveedor se encuentra en proceso de instalación de una nueva tecnología "IDIRECT".

Estamos a la espera de una nueva comunicación sobre la pre-calificación del CONAN-PROMEC, sobre un proyecto que es financiado en parte por el Estado Ecuatoriano con US\$ 4'150.000,00; la posibilidad de obtener la adjudicación es alta y el riesgo disminuye con la participación de ECUTEL como proveedor de servicios ya que esta empresa cuenta con la infraestructura necesaria para la interconexión con las operadoras de telefonía fija y móvil, así como lo referente a la red de acceso sobre la cual deben realizarse las pruebas respectivas que garanticen el servicio.

BISMARK S.A., debe explotar los servicios que brinda la tecnología IDIRECT como VOLP satelital creando soluciones en alianza con terceras, igualmente debe contar con un stock de equipos que le permitan atender de forma inmediata los requerimientos de los clientes.

Nuestra empresa comercializa INTERNET WLL y Celular, Conexión de Cajeros Automáticos por Wll, Conexión de Agencias y Oficinas Wll (con ampliaciones a otras ciudades principales del Ecuador), Redes Privadas por medios celulares; GPRS y CDMA 1xRTT.

En lo referente a los servicios INTEGRALES DE TELEMETRIA (SIT), ese servicio fue contratado por CATEG para la telemedición eléctrica de 5.800 medidores eléctricos



instalados en la ciudad de Guayaquil con el mantenimiento de la primera etapa de 3.600 medidores eléctricos que fueron instalados lo cual se cumplió exitosamente, pasando por diferentes auditorias realizadas por el personal profesional de CATEG. En el mes de Marzo y después de varias gestiones personales, siguieron los incumplimientos a diversa cláusulas del contrato, se decidió cortar el servicio de comunicación y teleducción. Todos los equipos siguen instalados en los respectivos medidores eléctricos a la espera de la solución al litigio judicial en curso.

Los índices de Solvencia, Solidez y Liquidez están en el 2.71%, 1.44% y 0.01% respectivamente, índices que han tenido una variación de aumento en los primeros rubros con los establecidos en el ejercicio anterior, porcentajes que se determinan de la siguiente manera:

Indice de Solvencia:

Activo Corriente	2'146.315,20 = 2.71%
Pasivo Corriente	791.428,64

Indice de Solidez:

Activo Total	2'776.317,87 = 1.44%
Pasivo	1'923.205,81

Indice de Liquidez:

Caja y Bancos	371,89
Inversiones Realizables	12.214,38 = 0.01%
Pasivo Corriente (Corto Plazo)	791.428,64

Sin duda, el despegue económico de nuestra empresa, al igual que todas las empresas en el Ecuador, se ha retrasado por la falta de liquidez que conlleva la paralización de todo el sistema financiero y productivo hasta la presente fecha.

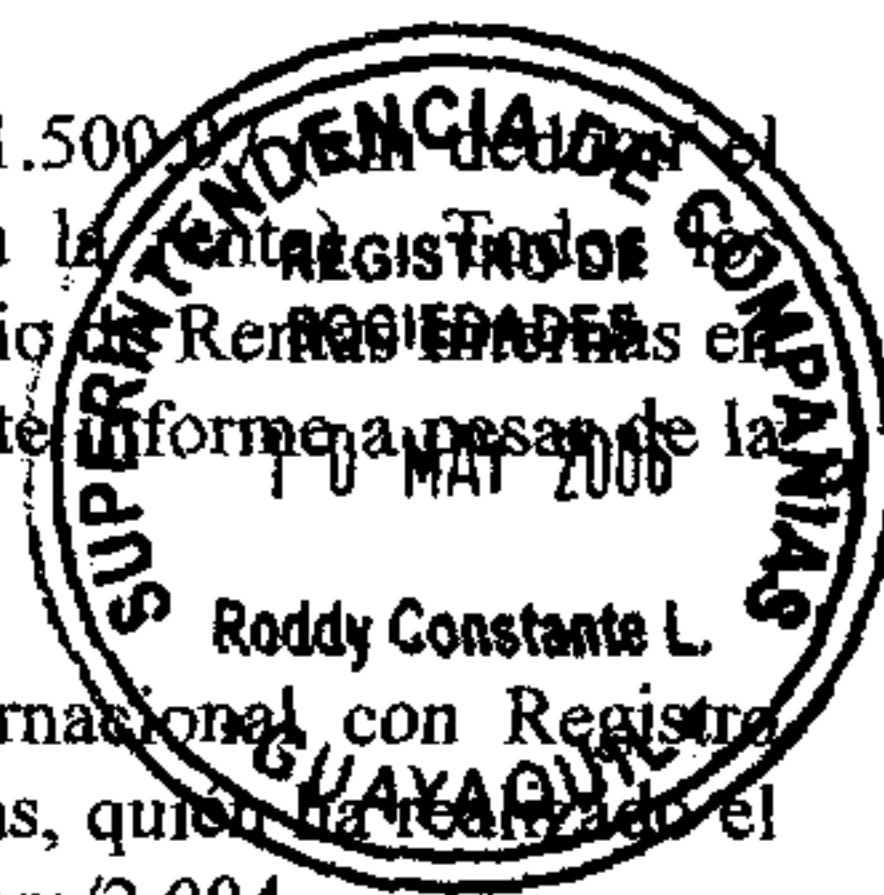
Los costos de venta y gastos de administración representan el 99,87% de los ingresos. El ejercicio presenta una utilidad equivalente al 0,13% sobre las ventas.

El Balance General del año 2.005 establece una utilidad de US\$ 1.500,00, de los cuales el 15% por participación de trabajadores y el 25% del impuesto a la renta, los cuales en los impuestos que imponen las leyes tributarias se han pagado al Servicio de Rentas Internas en lo relacionado con el ejercicio económico hasta la fecha del presente informe a pesar de la crítica situación de liquidez que tiene la compañía.

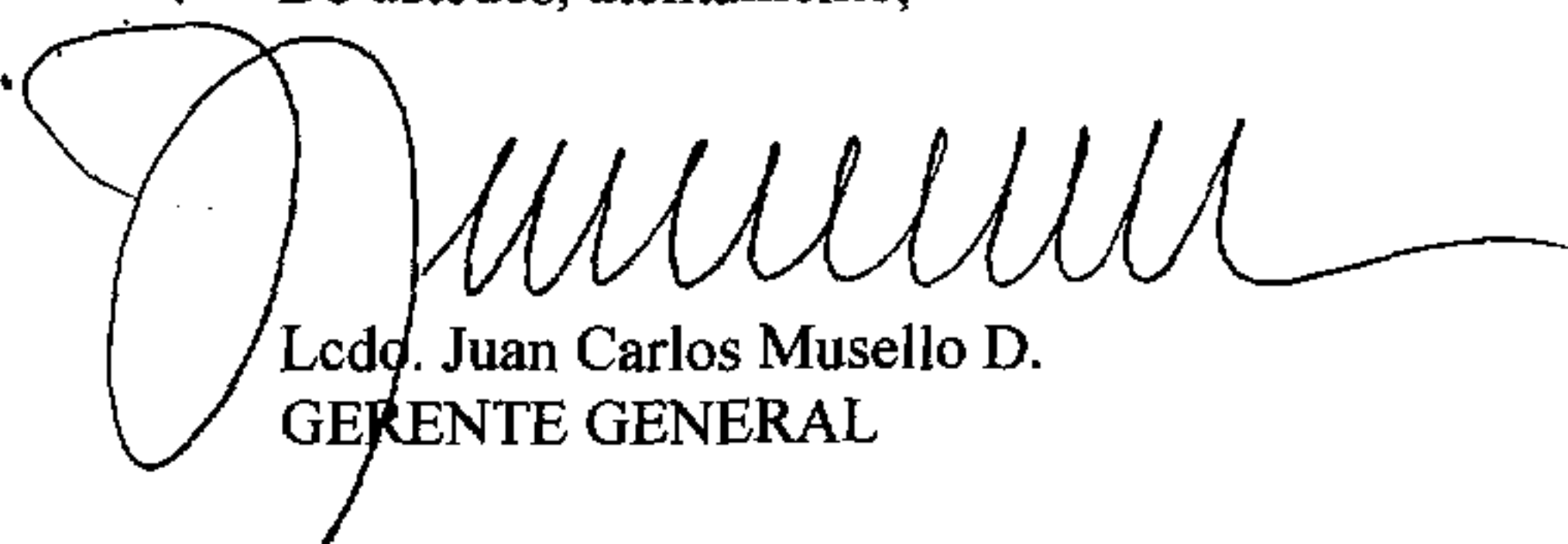
La Auditoria Externa de la empresa está a cargo de PKF Internacional con Registro Profesional # 16485 otorgado por la Superintendencia de Compañías, quien ha realizado el examen de los estados financieros de la empresa hasta el 31/Diciembre/2.004

En lo que respecta al Departamento Técnico, éste se encuentra debidamente conformado y la atención al cliente sigue superado las expectativas.

Finalmente como Gerente General de la compañía, he cumplido con el mandato de los accionistas al igual que se ha cumplido con lo requerido en el Art. 305 de la Ley de Compañías. Agradezco a los miembros de la Junta Directiva por su comprensión en lo referente a la situación económica financiera por la que atraviesa la empresa; a los ejecutivos y empleados por la labor realizada durante el año y a nuestros usuarios por la confianza con que nos favorecieron a lo largo del año 2.005.



De ustedes, atentamente,



Lcdo. Juan Carlos Musello D.
GERENTE GENERAL

